



91076

P A T E N T E   D E   M O D E L O   D E   U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de Don Alfonso ARACIL  
Borrás, de nacionalidad española, domici-  
liado en Barcelona, Avenida Generalísimo Franco,  
número 459, p o r :

"DISPOSICION PERFECCIONADA PARA EL CIERRE DE ENVA-  
SES".

---

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

1           El presente Modelo de Utilidad hace referencia a una  
disposición perfeccionada para el cierre de envases, es-  
pecialmente envases de material flexible, mediante la  
que se alcanza un cierre perfectamente hermético, con  
5           una simplicidad de medios realmente notable. De otro la-  
do y contrariamente a lo que suele suceder en los sis-  
temas de cierre hermético de tipo conocido, con la dis-  
posición que se preconiza las operaciones de tapado y  
destapado del envase pueden ser realizadas con toda

91076



facilidad y rapidez, pudiendo repetirse tantas veces como se desee.

Consiste en esencia la disposición que se preconiza en la previsión en el cuello del envase de una ligerísima -casi imperceptible- conicidad interior, de manera que el diámetro interior en las proximidades del arranque del cuello, resulte ligeramente superior al diámetro interior en las proximidades del borde libre; correspondientemente, el tapón de cierre -hueco, cerrado por su base superior y abierto por la inferior- conforma una ligerísima conicidad de signo opuesto, presentando mayor diámetro exterior en las proximidades de su base inferior que en las zona próxima a la base superior. En estas condiciones sería evidentemente imposible efectuar el cierre si los dos elementos a acoplar -tapón y cuello- se constituyeran de material completamente rígido, pero como sea que la disposición que trata de registrarse se ha estudiado en vistas a su aplicación a envases de material flexible dotados de un cierto grado de elasticidad -particularmente envases de material termoplástico moldeados por soplado- bastará con que el tapón -que preferentemente se constituirá del mismo material- presente un biselado a modo de cuña en su borde inferior para que la penetración de éste en el cuello pueda realizarse con toda facilidad.

Se comprende que con la expresada disposición se obtendrá un cierre perfectamente hermético, dado que el encaje entre las conicidades del cuello y tapón será total y forzado. Además cualquier sobrepresión que se produzca en el interior del envase, en primer lugar, actuará en el sentido de tender a dilatar el tapón, aplicándolo con mayor fuerza contra las paredes del envase, y en segundo lu-

91076



gar, tenderá a expulsar el tapón del cuello del envase, es decir, a desplazar la zona de mayor diámetro exterior de aquél hacia la zona de menor diámetro interior de éste, asegurando al máximo la hermeticidad del cierre.

5           Con el único fin de aclarar cuanto queda expuesto, con el presente escrito se acompaña una lámina de dibujos en los que, desde luego, sin caracter limitativo de ninguna clase, se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica de la disposición perfeccionada que se trata  
10 de registrar.

En estos dibujos, las figuras 1 y 2 son sendos cortes diametrales del conjunto de la disposición, mostrando al tapón en posición de cierre y apertura, respectivamente.

En los dibujos dichos puede verse que el cuello 1 del  
15 envase 2 -que podrá adoptar cualquier forma- presenta una ligerísima conicidad interior. El tapón 3 es hueco -aunque en algunos casos podría también ser macizo-, se halla abierto por su base inferior y cerrado por la superior 4, en la que conforma un reborde o aleta 5 de apoyo y maniobra, pre-  
20 senta una ligera conicidad exterior invertida con respecto a la del cuello y se halla finalmente dotado de un bisel continuo 6 en su borde libre, dispuesto para actuar como una cuña facilitando la penetración forzada en el cuello del envase.

25           Resta ya únicamente hacer constar, que como se comprende y es lógico, en la realización práctica de la disposición perfeccionada que ha quedado expuesta, cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del regis-  
30 tro que se solicita.

91076



N O T A

SE REIVINDICA:

5 1 - Disposición perfeccionada para el cierre de envases, de acuerdo con la cual, en el cuello del envase se prevé una ligera conicidad interior de manera que su zona de diámetro mínimo queda situada en las proximidades del borde libre, preveyéndose en el tapón una conicidad exterior correspondiente en sentido inverso, y un bisel en el borde inferior, dispuesto para actuar a modo de  
10 cuña, en vistas a posibilitar la introducción forzada del tapón en el cuello, aprovechando la relativa elasticidad del material constitutivo de ambos elementos.

2 - Disposición perfeccionada para el cierre de envases.

Consta la presente Memoria Descriptiva de cuatro hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 4 y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos, anexos.

Barcelona, 16 Enero 1962.  
P.A.

91076



FIG. 1

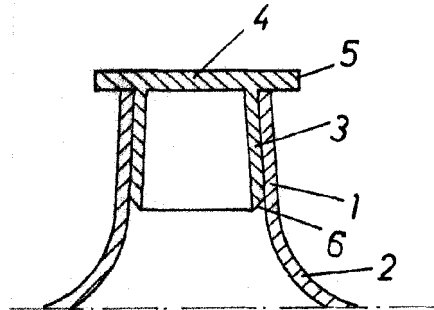
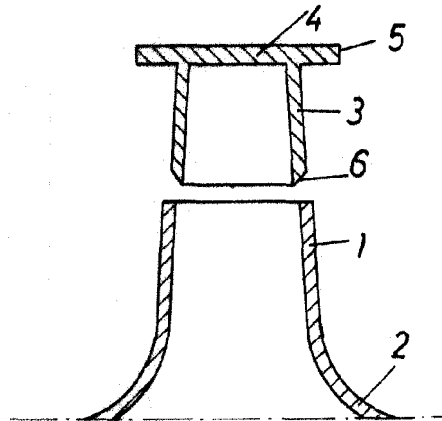


FIG. 2



Barcelona 16 ENERO 1962

P.A.

ESCALA VARIABLE.